



## LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

<b>Número de Aviso de Operación :</b>	8-803-820-2008-118428
<b>Razón Comercial:</b>	COMPAÑY K.I.G
<b>Propietario</b>	Arline Giselle Camarena Gonzalez
<b>RUC:</b>	8-803-820
<b>DV:</b>	0
<b>Fecha de Inicio de Operaciones:</b>	1 de Mayo de 2008
<b>Dirección del Establecimiento:</b>	SAN ANTONIO, PEDRO J. SOSA, CASA H 76, CORREGIMIENTO DE AMELIA DENIS DE ICAZA, DISTRITO DE SAN MIGUELITO, PROVINCIA DE PANAMÁ
<b>Descripción De Actividades:</b>	decoracion de puertas residenciales
<b>Actividades Comerciales(CIIU):</b>	Actividades
<b>Capital Invertido:</b>	10001.00
<b>Estado:</b>	<b>Cancelado</b>
<b>Información de Cancelación</b>	
<b>Fecha de Cancelación:</b>	11 de Abril de 2017
<b>Observación de Cancelación:</b>	La misma a dejado de funcionar por mas de 8 años y la misma esta en audiencia por pago al CSS y para cancelar todo debo de cerrar la empresa ya que la misma no esta operando.
<b>Motivo de Cancelación:</b>	
<b>Fecha de Expedición:</b>	30 de Junio de 2025 a las 7:53 41 am

## AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

**No.de Control:** 2025-12643986

[www.panamaemprende.gob.pa](http://www.panamaemprende.gob.pa)